

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Suspéndese la vigencia de! Artículo 27° de la Ley 2293|69. (LICENCIA POR RAZONES PARTICULARES A AGENTES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA)

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 20-09-2024 09:30:46

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*